



REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA  
DIRECCION DE OBRAS

PERMISO  
NÚMERO  
ROL

AMPLIACION  
302/2012  
293-127



VISTOS los antecedentes N° 12660 en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **AMPLIACION PPPF – COMITÉ COMPLEMENTANDO EL SUEÑO** - QUILLOTA - en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : ELSA ROSA RAIN TAPIA  
ARQUITECTO : VICTOR CARDENAS VALENZUELA  
CONSTRUCTOR : ART. 1.2.1 OGUC

CARACTERISTICAS : AMPLIACION VIVIENDA

SUPERFICIE ORIGINAL : 43,5 M<sup>2</sup>  
SUPERFICIE A CONSTRUIR : 9,46 M<sup>2</sup>  
SUPERFICIE TERRENO : 75,00 M<sup>2</sup>

UBICACIÓN : PJE PARINACOTA 1361  
POBLACION , CONJUNTO ANTUMAPU V, QUILLOTA

REGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumple con las siguientes disposiciones legales:

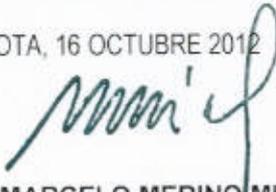
- Decreto N°458-75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76
- D.S. 47 / 92.
- DFL 2 /59

OBSERVACIONES : AMPLIACION EN 2° piso x E 4  
DORMITORIO

PRESUPUESTO : El Presupuesto oficial de esta **AMPLIACION** es de  
**\$ 715.413 .-**

DERECHOS : Exento de Derechos Municipales  
PROGRAMA DE VIVIENDAS AMPLIACION PPPF

CONCEDIDO EN : QUILLOTA, 16 OCTUBRE 2012

  
MARCELO MERINO MICHEL  
ARQUITECTO  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

MMM/cer